

revera aora guardando el estile y practica, y
en su inellexencia se Acordo re le d^o Documento
que solicita en la forma acostumbrada.

Nombramiento de D^r En vista de lo que nuevamente informa el M^ror
Dip^d de C^aralta S^r D^r Juan de Sandal, Juezidor sobre el particu-
lar de los Diputados de la C^aralta en fuerza
de providencia del S^ror Corregidor. Dece^r luego
de la Cuid. por escuado de uno de estos encar-
gots a Jph Carrasco Peller, y nombra en su lu-
gar a Pedro Ataiguz, y Atienda el chuntiam.
y le despache el titulo correspondiente para el
uso y ejercicio de este Empleo.

Titulo de Cirujano. Visto un titulo de Cirujano y Sangrador despa-
chado p^r el R^t Procurador dedicato a cinco de Enero de
este año a favor de Fran^cco Atacaix natural de
esta Cuid. Se admities al uso y ejercicio de esta
facultad y se cordó se copie en el libro de Car-
tas y se debuelva original al Interesado con
testimonio de esta resolucion.

D^r Ignacio Fag D^r Alonso Chancay
Almonacid

Ancon

Gonzalo Chamorro

Pedro Gómez

y allí